



ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 Fracciones II, III y IV y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, así como lo previsto en el numeral 2 sub numeral 2.3 de las Bases de Licitación y con base al Dictamen emitido por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de fecha **11 de diciembre de 2025**, el cual contempla el análisis de las proposiciones técnicas y económicas de la presente Licitación indicada al rubro

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, evaluó las proposiciones presentadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones que resultaron solventes, mediante la utilización del criterio binario, para determinar la solvencia, resultando lo siguiente:

Relación de Proposiciones Técnica y Económica para su revisión y análisis

a) DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.

1.- Al realizar la revisión y el análisis detallado de las proposiciones Técnicas presentadas por la empresa participante se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Técnica presentada por la empresa participante **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.**, se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en las Bases de la Licitación.

Por lo anterior, con base al análisis de su proposición Técnica, se acepta la proposición de presentada de la empresa participante **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.**, por lo cual será considerada para la evaluación económica ofertada.

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición Técnica de la empresa participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad y honradez, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Partida única
DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.	Solvente

2.- Al realizar la revisión y el análisis detallado de la proposición Económica presentada por la empresa participante **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.**, se determina lo siguiente:

Al analizar la proposición Económica presentada por la empresa participante **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.** se hizo constar que cumple con todos y cada uno de documentos y requisitos de elaboración solicitados, se considera que satisface los términos y condiciones establecidas en las bases del presente procedimiento de licitación, aceptándose los precios unitarios como a continuación se señalan:



ACTA DE FALLO

Región	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
1	Servicio	1	\$1'335,967.92	\$1'335,967.92
2	Servicio	1	\$826,809.49	\$826,809.49
3	Servicio	1	\$541,703.76	\$541,703.76



ACTA DE FALLO

Región	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
4	Servicio	1	\$344,851.20	\$344,851.20
5	Servicio	1	\$208,347.60	\$208,347.60
6	Servicio	1	\$763,701.72	\$763,701.72
7	Servicio	1	\$594,509.10	\$594,509.10

ACTA DE FALLO

Región		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3,650 horas. Plantel José María Morelos: Edificio B, con 413.75 M2. Edificio C, con 413.75 M2.				
8	Servicio de aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado App de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gavilla a base de reolita pigmentada y esmeralda a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3,650 horas. Plantel Sabán: Edificio B, con 283 M2 Edificio F, con 308 M2.	Servicio	1	\$424,598.04	\$424,598.04
9	Servicio de aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado App de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gavilla a base de reolita pigmentada y esmeralda a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3,650 horas. Plantel Candelaria: Edificio A, con 308 M2. Oficina, con 168 M2. Baños, con 77 M2.	Servicio	1	\$397,297.32	\$397,297.32
10	Servicio de aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado App de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gavilla a base de reolita pigmentada y esmeralda a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al	Servicio	1	\$229,900.80	\$229,900.80

ACTA DE FALLO

Región		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	intemperismo acelerado de 3,650 horas. Plantel Presidente Juárez: Edificio B, con 320 M2.				
11	Servicio de aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado App de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gavilla a base de reolita pigmentada y esmeralda a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3,650 horas. EMSAD Noh Bec: Edificio A, con 190 M2. Edificio C, con 190 M2. Edificio D, con 220 M2.	Servicio	1	\$431,064.00	\$431,064.00
12	Servicio de aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado App de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gavilla a base de reolita pigmentada y esmeralda a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3,650 horas. EMSAD X-Pichil: Centro de Cómputo, con 70 M2.	Servicio	1	\$50,290.80	\$50,290.80
13	Servicio de aplicación de sistema impermeable prefabricado en losa de azotea; elaborado con asfalto modificado App de 4.00 mm de espesor, reforzado internamente con una membrana de refuerzo de poliéster 180 gr/m2, acabado aparente con gavilla a base de reolita pigmentada y esmeralda a fuego con resina silicón color terracota, flexibilidad a baja temperatura de -10°C y estabilidad a temperaturas elevadas mayores a 135°C, resistencia a la tensión longitudinal de 400 N y 300 N a la tensión transversal, resistencia al intemperismo acelerado de 3,650 horas. EMSAD Laguna Kaná: Edificio B, con 231 M2. Edificio A, con 160 M2.	Servicio	1	\$280,910.04	\$280,910.04



ACTA DE FALLO

Región	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe
14	Servicio	1	\$327,608.64	\$327,608.64
15	Servicio	1	\$134,707.50	\$134,707.50
Subtotal				\$6'892,267.93
I.V.A. (16%)				\$1'102,762.86
Total				\$7'995,030.79
Importe con Letras: Siete millones novecientos noventa y cinco mil treinta 79/100 M.N.				

Una vez efectuada la evaluación y análisis detallado de la proposición Económica de la empresa participante y aplicando los criterios de economía, imparcialidad, honradez y sustentabilidad, se resume la situación de acuerdo a lo siguiente:

Licitante	Resultado de la Proposición Económica
DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.	Solvente



ACTA DE FALLO

Conclusión:

Del análisis de las proposiciones Técnicas y Económicas presentadas por la empresa participante **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.** se hizo constar que cumple con todos los requisitos y entrega toda la documentación solicitada por la convocante en la presente licitación.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, y de conformidad con los sub numerales 7.1 y 7.2. referente al criterio para la evaluación de las proposiciones, sub numeral 7.3 sobre criterios para la adjudicación del contrato y con el fin de elegir las mejores condiciones determina la adjudicación del contrato de la partida única, por un importe antes de I.V.A de **\$6,892,267.93 (Son: seis millones ochocientos noventa y dos mil doscientos sesenta y siete 93/100 M.N.)** más **\$1,102,762.86 (Son: Un millón ciento dos mil setecientos sesenta y dos pesos 86/100 M.N.)** por concepto de I.V.A., lo cual hace un total de **\$7,995,030.79 (Son: Siete millones novecientos noventa y cinco mil treinta pesos 79/100 M.N.)** a la empresa por el “**Servicio Integral para la Aplicación de Impermeabilización en los Centros Educativos del COBAQROO**”, ya que cumple legal y técnicamente con lo solicitado por la convocante, en el ámbito de su competencia y presenta una proposición económica aceptable con respecto a la suficiencia presupuestal y garantiza el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones que se deriven del contrato respectivo, toda vez que se revisó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados y no se encuentra inhabilitado por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Por lo anterior, se señala como fecha para la firma del contrato el día **12 de diciembre de 2025**, a las **15:00** horas en las instalaciones del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa y de Archivos adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en la avenida Héroes, No. 310, entre calle Justo Sierra y avenida Bugambillas, de la colonia Adolfo López Mateos, con código postal 77010, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, asimismo, se hace del conocimiento a la empresa participante **DISTRIBUIDORA PAYO OBISPO S.A. DE C.V.**, que deberá presentar la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente al 10% del monto total de la adjudicación, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Considerando la claridad y precisión en las proposiciones se da a conocer y notifica el presente fallo en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en la Ciudad de Chetumal Quintana Roo el día **once** del mes de **diciembre** de dos mil **veinticinco**.

Por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	Director Administrativo y de Archivos
Lic. José Antonio Medina Fuentes	Lic. Jorge Alberto Calderón González